



EXPEDIENTE:	PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN DE LA ESCUELA INFANTIL “LOS DUENDECILLOS”, SITA EN CALLE JUAN MANUEL EL CURA DE PULPÍ (Nº Exp: 2022/407554/006-102/00001)
SITUACIÓN:	TÉRMINO MUNICIPAL DE PULPÍ (ALMERÍA).
ADMINISTRACIÓN CONTRATANTE:	AYUNTAMIENTO DE PULPÍ
ORGANO DE CONTRATACIÓN:	JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
FASE:	PROPUESTA CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR [Sobre/Archivo electrónico Nº 2]

INFORME TÉCNICO

1.- ANTECEDENTES

Se solicita por parte de la Mesa de Contratación informe técnico en el que se valoren los criterios evaluables que dependen de un juicio de valor [Sobre/Archivo electrónico Nº 2] de las ofertas presentadas por los licitadores.

Para la realización del presente informe se dispone de la siguiente documentación:

- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato para la gestión mediante concesión del servicio público de la escuela infantil municipal los duendecillos de Pulpí.
- Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares para la adjudicación del contrato de concesión de servicios para la gestión de la escuela infantil “Los Duendecillos”, sita en calle Juan Manuel el cura de Pulpí.
- Archivo electrónico con la documentación técnica contenida en el Sobre 2 de la única empresa que se ha presentado al procedimiento:
 - KOALA SOLUCIONES EDUCATIVAS S.A., que presenta un archivo electrónico en formato PDF con una extensión de 147 páginas, que contiene una “MEMORIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS”.

2.- CRITERIOS EVALUABLES QUE DEPENDEN DE JUICIO DE VALOR.

Los criterios de estudio y valoración utilizados para realizar en presente informe son los establecidos en el ANEXO XI CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA PONDERACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR que aparecen en el PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES DEL CONTRATO PARA LA GESTIÓN MEDIANTE CONCESIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL LOS DUENDECILLOS DE PULPI.

Código Seguro De Verificación	tQDlhaFUAXRdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Perez Garcia	Firmado	01/09/2022 00:14:53
Observaciones		Página	1/4
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/tQDlhaFUAXRdkZP6OgXQcw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2.1.- CALIDAD DEL SERVICIO SEGÚN RESULTA DE LA MEMORIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (puntuación máxima 45 puntos).

► Memoria del Servicio (puntuación máxima 15 puntos).

En el Pliego se indica que la Memoria del Servicio debe detallar el organigrama del personal (con las funciones a desempeñar, la cualificación y formación profesional y técnica), los horarios de trabajo y una serie de protocolos de actuación.

El contenido de la Memoria del Servicio presentada por la empresa KOALA SOLUCIONES EDUCATIVAS S.A. es el siguiente:

- **Organigrama del personal.**
- **Funciones a desempeñar.**
- **Cualificación y formación profesional y técnica.**
- **Horarios de trabajo.**
- **Horarios del personal del Centro.**
- **Horarios del centro.**
- **Protocolos de actuación:**
 - **Protocolos relacionados con la salud y la PRL.**

Protocolo de primeros auxilios, protocolo de prevención del maltrato/abuso infantil, protocolo de actuación ante la diabetes, protocolo de actuación para la enfermedad de alumnos, protocolo de actuación para la enfermedad de los trabajadores, protocolo de actuación ante alergias, protocolos de actuación ante la Covid u otros virus o pandemias, protocolo de actuación ante accidente o emergencia del alumno y protocolo de seguridad y salud, incendios y emergencias.

- **Protocolos relacionados con la alimentación.**

Protocolo nutricional, protocolo de Homologación y seguimiento de proveedores de alimentación y protocolo de alerta alimentaria.

- **Protocolos relacionados con la igualdad.**

Protocolo de actuación en caso de acoso laboral y Protocolo de actuación en caso de acoso sexual o por razón de sexo.

- **Protocolos relacionados con la gestión educativa y asistencial.**

Protocolo de atención a la diversidad, protocolo de guarda y custodia (acceso a la guardería), protocolo ante conductas disruptivas, protocolo de sustituciones de personal, protocolo de resolución de conflictos, protocolo de comunicación a padres, madres o personas que ejerzan la tutela del desarrollo, evolución, maduración, integración social y educativa, alimentación, necesidades fisiológicas, estado de salud y demás aspectos referidos a los niños y protocolo de comunicación con la Administración titular del Centro.

Código Seguro De Verificación	tQDlhaFUAXRdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Perez Garcia	Firmado	01/09/2022 00:14:53	
Observaciones		Página	2/4	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/tQDlhaFUAXRdkZP6OgXQcw=			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

La Memoria de Servicio presentada por la empresa KOALA SOLUCIONES EDUCATIVAS S.A. cumple de forma correcta con lo indicado en el Pliego, por lo que se le otorga una puntuación de 15 puntos.

► Actividades complementarias (puntuación máxima 30 puntos).

En el Pliego se indica que se valoraran las actividades orientadas a la atención de las/los niñas/os, en horario no escolar para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.

Además, en el Pliego se indica que las actividades complementarias que se propongan deben ofrecer el detalle necesario para su valoración, debiendo de incluir como mínimo lo siguiente:

- Temporalización de la actividad, días y horarios en los que se desarrollara la actividad a lo largo del año, indicando si se incluye el mes de agosto.
- Destinatarios de la misma.
- Objeto de la misma, descripción de las actividades y servicios que se ofrecen a los destinatarios de la misma.
- Recursos personales y materiales necesarios para desarrollar la actividad.

A continuación se detallan las Actividades Complementarias que presenta la empresa KOALA SOLUCIONES EDUCATIVAS S.A.:

● Taller de juego.

- Taller de inglés
- Actividades teatrales
- Ajedrez Infantil
- Taller de iniciación a la música
- Baile para bebés
- Potenciación de las habilidades motrices: psicomotricidad
- Aula de dramatización de cuentos
- Taller de Las sombras
- Iniciación a las nuevas tecnologías
- Jardinería para niños
- Expresión corporal
- Taller de reciclaje
- Jornadas deportivas infantiles
- Taller de plástica
- Taller de actividades científicas
- Jornadas de educación vial

● Servicio de custodia.

Para facilitar la asistencia y participación a las tutorías, reuniones y actividades programadas para las familias de los alumnos, la empresa ofrece la posibilidad de dejar a los niños en custodia durante el desarrollo de las mismas y se ofrece la posibilidad de que los niños asistan ese día a alguna de las actividades complementarias programadas indicadas anteriormente.

● Actividades con las familias de los niños y niñas.

- Convivencia con personas mayores
- Convivencia en un parque municipal
- Taller de masaje infantil
- Taller de yoga y ejercicio al aire libre

Código Seguro De Verificación	tQDlhaFUAXRdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Perez Garcia	Firmado	01/09/2022 00:14:53
Observaciones		Página	3/4
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/tQDlhaFUAXRdkZP6OgXQcw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Excursión a una granja escuela
- Formación de primeros auxilios en la infancia

● **Ludoteca integral.**

El servicio de ludoteca integral lo concibe la empresa para responder a la gran demanda por parte de madres y padres que por motivos laborales o de carencia de red de apoyo social, ante la imposibilidad de conciliación en el trabajo con el cuidado y atención de los hijos en el horario laboral de lunes a viernes.

Los propósitos que este centro pretenden principalmente, son la atención de niños en horario no escolar y su integración en el ámbito social evitando así un riesgo social.

La función principal que ofrece la empresa con este centro es la de recuperar una inserción gradual y adaptarse a las características individuales de cada sujeto rompiendo con:

- Un medio desfavorecido.
- Niños con deficiencias.
- La dificultad de adaptación al medio escolar y a las exigencias sociales.
- Logrando en definitiva evitar el fracaso escolar.

Una vez realizado el estudio de las Actividades Complementarias presentadas por la empresa KOALA SOLUCIONES EDUCATIVAS S.A. se indica que, como establece el Pliego, se ha descrito el objeto de cada actividad, la temporalización de cada actividad, los destinatarios de las mismas y los recursos personales y materiales necesarios para desarrollar cada actividad, por lo que se le otorga una puntuación de 30 puntos.

3.- PUNTUACIÓN TOTAL.

La puntuación total de los criterios evaluables que dependen de un juicio de valor es de 45 puntos.

Es cuanto tiene que informar el técnico que suscribe.

Pulpí a 1 de septiembre de 2022

JOSÉ PÉREZ GARCÍA
 ING. TEC. DE OBRAS PÚBLICAS

Código Seguro De Verificación	tQDlhaFUAXRdkZP6OgXQcw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Perez Garcia	Firmado	01/09/2022 00:14:53	
Observaciones		Página	4/4	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/tQDlhaFUAXRdkZP6OgXQcw=			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			